



La Floresta, 04 de Noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 21/607

Acta 028/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-01016 Camilo Balverde solicita materiales para jornada de mantenimiento Escuela Sustentable Jaureguiberry.

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio La Floresta apoya a Instituciones.

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

Vicente Amicone

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

 Se aprueba 5/5 afirmativo con la colaboración de materiales para mantenimiento de Escuela Sustentable, Balneario Jaureguiberry.

II) Notifiquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Néstor Erramouspe Alcalde Municipio La Floresta